

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL DEL GRUPO I – SUBGRUPO A JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - TRANSPORTE

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales - Subdirección de Recursos Humanos

ANEXO II

REQUISITOS EXIGIDOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Titulación Universitaria MECES 2 preferible, aunque no exclusivamente, en una especialidad relacionada con las funciones principales del puesto, Ingeniería en tecnologías industriales, Ingeniería mecánica, Ingeniería eléctrica, Ingeniería de automoción, Electrónica industrial y automática, Ingeniería civil, Ingeniería de obras públicas, Edificación o Arquitectura, o aquellas denominaciones que puedan asimilarse a estas.
2. Experiencia profesional mínima de 4 años en una empresa de sector público o privado, en el área de prevención de riesgos laborales y el desempeño de puestos de similar responsabilidad, habiendo gestionado equipos en trabajos anteriores.
3. Otra formación: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales y mínimo dos de las tres especialidades preventivas (Seguridad Laboral, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada)
4. Serán necesarios para el desarrollo del puesto, competencias como usuario de Excel (nivel medio) y conocimiento de inglés (nivel fluido oral y escrito)

Se valorará

5. Años adicionales de experiencia en el sector de transporte, de mantenimiento industrial, de construcción y de logística.
6. Gestión de equipos a partir de 3 empleados.
7. Experiencia en proyectos de digitalización de los principales procesos relacionados de PRL.
8. Conocimientos y experiencia en implantación y mejora de Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Laboral, así como en Calidad conforme normas internacionalmente reconocidas (ISO).
9. Título en vigor de Consejero de Seguridad Transporte de Mercancías Peligrosas.
10. Cursos realizados en entidad acreditada:
 - Curso auditor Norma OHSAS 18801/ISO45001.
 - Curso Espacios Confinados
 - Curso Trabajos en altura
 - Curso Riesgo eléctrico
 - Curso Trabajos en exposición al Amianto
 - Curso Seguridad Atmosferas Explosivas



Publicación: 01-10-2024

Retirada: 31-12-2024

Cuadro de valoración

CONCEPTO	PUNTUACION
Experiencia en el sector de transporte, de mantenimiento industrial, de construcción y de logística. (5 puntos por año trabajado)	Hasta 15 puntos
Experiencia en proyectos de digitalización de los principales procesos relacionados de PRL (2,5 puntos por participación en proyecto)	Hasta 5 puntos
Experiencia en la gestión de equipos de más de 3 empleados (5 puntos por cada empleado a partir del 4º)	Hasta 15 puntos
Experiencia en implantación y mejora de Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Laboral, así como en Calidad conforme normas internacionalmente reconocidas (ISO) (4 puntos por sistema implantado acreditado)	Hasta 8 puntos
Título en vigor de Consejero de Seguridad Transporte de en Mercancías Peligrosas	5 puntos
Cursos realizados en entidad acreditada (2 puntos por curso): <ul style="list-style-type: none"> - Curso auditor Norma OHSAS 18801/ISO45001. - Curso Espacios Confinados - Curso Trabajos en altura - Curso Riesgo eléctrico - Curso Trabajos en exposición al Amianto - Curso Seguridad Atmosferas Explosivas 	Hasta 12 puntos
TOTAL	60 puntos

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.



Madrid, 1 de octubre de 2024



Publicación: 01-10-2024

Retirada: 31-12-2024